REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., mediante apoderada judicial y en contra de JESUS MARIA ATEHORTUA FLOREZ, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo	PSAA16-10554	del	Consejo	
	Superior de la Judicatura				\$ 653.832, 00.
	Pago portes de correo				\$ 15.500.00

TOTAL \$ 669.332.00

Radicado 2022-00161-00. Marzo 14 de 2023.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretario